

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

515

ABELLA SOBRINO, Antonio; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 16 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.095; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

516

ALBACETE ONATE, Galo; hijo de Marcelino y de Carolina, cuyo último domicilio no consta; comparecerá el día 22 de Febrero próximo, a las nueve, ante el Juzgado municipal número 17, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña, instruido contra Galo Albacete.

517

ALMENDARIZ DIAZ, Alejandro, y Alfonso Sánchez Osorio; cuyo último domicilio se ignora; se les cita para que el día 7 de Febrero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.129; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

518

ALVAREZ DIAZ, Fernando; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 16 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.158; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

519

ALVAREZ GARCIA, Rafael; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 950; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

520

AMBAL PINILLOS, Germán; hijo de Emilio y de Isabel, domiciliado ú-

ltimamente en la calle de Juan Portos, número 24, bajo (Puente de Vallecas); comparecerá el día 13 de Febrero, a las diez, ante el Juzgado municipal número 4, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, número 1.292 de 1933, instruido contra el mismo y otro.

521

BARBAR RANOS, Cesárea; cuyo último domicilio se ignora; se la cita para que el día 26 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 422; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

522

CAMBRONERO CULEBRA, Jacinto; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle del Marqués de Viana, número 62; comparecerá el día 17 del mes de Febrero próximo, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones al mismo y bajo el número 1.518 del año 1933.

523 y 524

CARBAJOSA PAZOS, Eduardo, y Manuel Carrera Córdoba; se les cita para que el día 26 de Enero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.045; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

525

GUTIERREZ, Carmen; de veinticuatro años; domiciliada últimamente en la calle de la Puebla, 10, principal, para que el día 6 de Febrero, y hora de las cuatro, comparezca ante este Juzgado municipal número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios número 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas número 1.273 de 1933; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

526

CASADO LOPEZ, Josefa; domiciliada últimamente en esta villa, calle de Bellver, número 2, y cuyo actual domicilio o paradero se ignora; comparecerá el día 17 del mes de Febrero próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto contra otra, y bajo el número 1.363 del año 1933.

527

CUENCA GUIRADO, Antonio; se le cita para que el día 21 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.213; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

528

DIAZ ALONSO, Gregoria; se la cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.137; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

529

DURAN NEIFA, José; comparecerá el día 22 de Febrero próximo, a las nueve, ante el Juzgado municipal, número 17, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el anterior.

530

EGIDO ARRIBAS, Lázaro; domiciliado últimamente en esta villa, calle Camino del Cementerio, número 5; comparecerá el día 10 del mes de Febrero, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones contra el mismo, y bajo el número 1.460 del año 1933.

531

FERNANDEZ HERRANZ, María; de treinta y cinco años, hija de Bibiano y de Milagros, natural de Madrid, de estado viuda; domiciliada últimamente en la ronda de Toledo, número 10, duplicado, segundo, número 17; condenada por vejaciones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado municipal, número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, número 3, principal; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

532

FERNANDEZ LOPEZ, María; domiciliada últimamente en Amparo, 44; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, para ser reconocida por el Médico forense, en el expediente número 828 de 1933.

533

FERNANDEZ, María; José Sánchez Fernández y Teresa Sánchez Fernández, domiciliados últimamente en la calle de Cristo, número 6, bohardilla, se les cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once de la mañana, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.084; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

534

FERNANDEZ MARTIN, Guillermo; cuyo domicilio se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en el expediente número 893 de 1933.

535

**FERNANDEZ PEREZ**, Vicente; cuyo domicilio se ignora; se le cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 992; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

536

**GARCIA LOPEZ**, Luis; cuyo domicilio se ignora, se le cita para que el día 24 de Enero, y hora de las once de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 967; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

537

**GARRIDO FAS**, Gabriel; hijo de Desiderio y de Isabel, domiciliado últimamente en la calle de la Escuadra, número 13, bajo; comparecerá el día 3 de Febrero, a las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal número 4, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 1.328, instruido contra el mismo y otro.

538

**PEREZ VERA**, Gaspar; natural de Alzira (Guadalajara), de estado casado, profesión albañil, de treinta y siete años de edad; comparecerá ante el Juzgado número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, número 3, principal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1254

539

**GOMEZ ARRIELO**, Eugenia; domiciliada últimamente en Verónica, 8, se le cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.142; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

540

**GOMEZ BANUL**, Manuel; domiciliado últimamente en Mesón de Paredes, 54, se le cita para que el día 16 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.073; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

541

**GOMEZ FOL**, Pascual; hijo de Tomás y de Rafaela, domiciliado últimamente en la calle de Santa Casilda, 19, piso quinto, ceñido; compare-

cerá el día 13 de Febrero, a las diez, ante el Juzgado municipal número 4, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, número 1.292 de 1933, instruido contra el mismo y otro.

542

**GONZALEZ DIAZ**, Benita; cuyo domicilio se ignora, se le cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.124; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

543

**GUERRERO GARCIA**, Emilio; cuyo domicilio se ignora, se le cita para que en término de diez días, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en el expediente número 1.151.

543 bis.

**GURI DURAN**, Jacinto, y Estanislao Guri Durán; cuyos domicilios se ignoran, se les cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.126; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

544

**HERMOSILLA GARCIA**, Gregorio; cuyo domicilio se ignora, se le cita para que el día 26 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.078; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

545

**HERRERA CAREAJO**, Manuel; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.114; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

546

**HEREDIA PALOMINO**, Celestino; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 26 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.032; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

547

**HERRERO RUEDA**, Anselmo, y Antolina de los Angeles Balbuena; cuyo último domicilio se ignora; se les cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.055; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

548

**IBANEZ BENITO**, Juan; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.161; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

549

**JIMENEZ DE LA CALLE**, Tomasa, y Ambrosio Hierro González; cuyo último domicilio se ignora; se les cita para que en término de diez días, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocidos por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar, en el expediente número 1.100.

550

**LOPEZ BLAZQUEZ**, Rufina, y María Teresa Greco Regueiro; cuyo último domicilio se ignora; se les cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.113; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

551

**MAAS**, Herry; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 999; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

552

**MABIN PEREA**, Encarnación; Esteban Díaz Rodríguez y Gloria Díaz; cuyo último domicilio se ignora; se les cita para que el día 24 de Enero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 987; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

553

**MARIA PULLOL**, José; cuyo domicilio último se ignora; se le cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42,

a celebrar juicio de faltas número 994; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

554

MARTIN DE LUIS, Martín; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 349; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

555

MARTINEZ ALBIOL, Andrés; cuyo domicilio últimamente se ignora; se le cita para que el día 16 de Febrero próximo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.154; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

556

MARTINEZ LLORENTE, Juan; cuyo domicilio últimamente se ignora; se le cita para que el día 31 de Enero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 671; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

557

MARTINEZ PEREZ, Claudio; hijo de Claudio y de Carlalope, cuyo domicilio últimamente se ignora; comparecerá el día 8 de Marzo próximo, a las nueve, ante el Juzgado municipal número 17, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por malos tratos, instruido contra el anterior.

558

MENDEZ, Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá el día 27 de Febrero próximo, a las nueve, ante el Juzgado municipal número 17, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra Juan Méndez.

559

MELGO CERCADILLO, Narciso; cuyo domicilio últimamente se ignora; comparecerá el día 19 del mes de Febrero próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue, por atentado, contra el mismo, bajo el número 1.303 de 1933.

560

MORANTE REDONDO, Félix; domiciliado últimamente en Palencia, número 19; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal,

para ser reconocido por el Médico forense en el expediente número 315 de 1933.

561

NAVARRETE CARMONA, Andrés; cuyo domicilio últimamente se ignora; se le cita para que el día 31 de Enero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.122; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

562

PELAEZ, Francisco; domiciliado últimamente en esta villa, calle de San Ildefonso, número 25; comparecerá el día 21 del mes de Febrero próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue, por hurto, contra el mismo, y bajo el número 1.513 del año 1933.

563

PEREZ DEL REY, Juana, y Manuel Inestal Bellido; domiciliados últimamente en Fernando el Católico, 5, particular, entresuelo B; se les cita para que el día 26 de Enero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.001; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

564

RIOS JARACELLA, Agustín; de veintisiete años, natural de Salamanca, estudiante para la Escuela de Policía, domiciliado últimamente en la calle de la Puebla, 16; principal, para que el día 6 de Febrero, y hora de las cuatro, comparezca ante este Juzgado municipal número 18, de Madrid, sito en la calle de los Estudios, 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas número 1.273 de 1933; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

565

RODRIGUEZ MONTOYA, Carlos; Ricardo Mondragón Roldán, María Teresa Montoya Pardales y Alicia Rodríguez Montoya; se les cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 556; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

566

SANCHEZ DIAZ, Gregorio, y Mercedes Suárez Anchoverri; se les cita para que el día 31 de Enero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 519; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

567

SANCHEZ VAZQUEZ, Andrés; hijo de Andrés y de Dolores; comparecerá el día 22 de Febrero próximo, a las nueve, ante el Juzgado municipal número 17, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el anterior.

568

VALLECILLAS PORCER, Mercedes; se le cita para que el día 16 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 726; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

569

VISO SERRANO, Bienvenido; de veintitrés años, casado, jornalero, hijo de Urbano y Josefa, natural de Ciudad Real, que dijo vivir en la calle de Castaño y Alba, número 14, bajo, puerta número 5, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá, el día 20 del próximo mes de Febrero, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por estafa, bajo el número 1.173 de 1933.

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todos las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 572 y 388 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

655

BENITEZ MELGOSA, Juan; natural de Lérida, de estado soltero, profesión impresor, de treinta y tres años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la causa número 313 de 1933, sobre hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante este Juzgado, de San Felip de Llobregat, para notificarle ante de terminación de sumario y constituirse en prisión.

1228

656

BERNAL RAMIREZ, Juan; natural de Sevilla, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años de edad, domiciliado últimamente en

Barcelona; procesado por la causa número 362 de 1932, sobre hurto y tenencia de arma; comparecerá, en término de cinco días, ante este Juzgado de instrucción, de San Feliu de Llobregat, para ampliarle la indagatoria y constituirse en prisión.

1227

657

COELLO MACIAS, Antonio; de diecisiete años de edad, hijo de Paz Coello, de estado soltero, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la avenida de Gandi, número 4, primero, primera, de profesión tintorero; que se fugó el día 13 de Diciembre de 1933 de la Prisión Celular, donde se hallaba preso provisionalmente; procesado en causa número 305 de 1933 sobre robo; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción número 16, de Barcelona, Secretaria de don Juan Brusés Vives; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1193

658

CONTE VILUMARA, Eduardo; de treinta y tres años de edad, hijo de Eduardo y de Antonia, de estado soltero, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle San Rafael, números 5 y 9, segundo, segunda, de profesión ladrillero; procesado en causa número 55 de 1933, sobre hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción número 16, de Barcelona, Secretaria de D. Juan Brusés Vives; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1191

659

CRESPO SANCHEZ, Enrique (a) "Niño de la Viuda"; hijo de Angel y de Pilar, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla (Cerro del Aguila), calle Pablo Armero, 720; procesado en causa número 397 de 1933, por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 2, de Sevilla, calle del Almirante Apodaca, número 2, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

660

CHANS CAMINO, José María; de veinticinco años de edad, hijo de José María y María Jesús, soltero, ambulante, natural de La Coruña; procesado por el Juzgado de instrucción de Burgos en la causa número 225 de 1933, sobre robo frustrado; comparecerá, en el término de diez días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia de la misma ciudad, a fin de ser reducido a prisión por haber dejado incumplida la obligación que contrajo ante la Audiencia provincial de esta ciudad; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará los perjuicios a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

1196

661

DIAZ CASADO, Manuel; de veintitrés años de edad, soltero, fontanero, hijo de Antonio y Mónica, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Tribulete, número 7, piso segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaria de D. Benito de Solís Escudero, para darle vista de lo actuado en expediente contra el mismo seguido con el número 2 de 1933, con arreglo a la vigente ley de Vagos y Maleantes; bajo los apercibimientos legales, si no comparece.

1241

662

"EL MORENO"; un individuo apodado así, cuyas circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por delitos de robo; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción número 2, de Zaragoza, al efecto de constituirse en prisión, notificarle el procesamiento y otras diligencias acordadas en el sumario 18 de 1934 seguido contra él y otros; apercibido que, de no hacerlo, se le declarará rebelde.

1249

663

FORTE CUENCA, Miguel; hijo de Miguel y Dolores, natural de Benamargosa (Málaga), soltero, vendedor, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Ceuta, callejón de la Botica, patio Calderón, 22; procesado en causa número 24 de 1933, por robo; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Archidona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1182

664

GARCIA GONZALEZ, Manuel; de diez y nueve años, hijo de Enrique y Josefa, soltero, natural de Cádiz, vecino de Barcelona domiciliado últimamente en la calle Tapias, número 10, segundo, séptima, de profesión camarero, procesado en causa número 241 de 1933, sobre resistencia; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción número 16, de Barcelona, Secretaria de D. Juan Brusés Vives; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1190

665

GIOVANI MARLA, Pedro; de veinte años de edad, soltero, ambulante, y Pedro Yuján Bassi, de diez y nueve años de edad, también soltero, ambulante, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zamora, como procesados en causa número 288 de 1932, sobre estafa, a constituirse en prisión que les ha sido decretada; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

1247

666

GUERRERO, Pedro Antonio; de veinte años, hijo de Manuel y Gertrudis, natural de Lolely (Portugal), vecino de Salvochea, jornalero, procesado en el sumario número 251 de 1933, por hurto, seguido en el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia provincial de Huelva, en el término de diez días para responder de los cargos que le resultan; apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1240

667

LLORENS MIRA, José; mayor de edad, periodista, vecino de Jijona, donde tuvo su última residencia, y quien probablemente se encuentra en Madrid, sin que se conozca su domicilio; se le cita de comparecencia para ante el Juzgado de instrucción de Jijona, hora de las once del día 1.º de Febrero próximo, para practicar la diligencia de recibirle declaración, a fin de que reconozca ser el autor del artículo "Acción cívica de la mujer", publicado en el número 46 del periódico mensual *Xirona*, fechado en dicha ciudad en 13 de Noviembre próximo pasado; apercibido que, de no comparecer a este primer llamamiento, se le impondrá una multa de cinco a 50 pesetas; así acordado en sumario número 41 de 1933, que instruye este Juzgado sobre injurias a particulares.

1208

668

MARIN MEMBIELA, Pedro, conocido por Periquillo el de los coches; natural de Luque, de unos cincuenta y cuatro años de edad, de estatura baja, grueso y de buen color y cuyas demás circunstancias personales se desconocen; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Baena, dentro de los diez días siguientes al en que aparezca inserta la presente en este periódico oficial, con el fin de ser reducido a prisión en razón a la causa seguida por dicho Juzgado bajo el número 145 del año anterior, sobre robo de cerdos; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

1184

669

MARTINEZ, Teresa, y María Aragón; domiciliadas últimamente en Valladolid, en la calle de la Constitución, número 7; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaria del Sr. Diez Beites, para recibirles declaración en causa por estafa, bajo el número 129 de 1933, instruida por dicho Juzgado; bajo apercibimiento que, si no lo verifican, las parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

1242

670

MONTOYA CORTES, Francisco; de veintitrés años de edad, hijo de Ramón y de Juana, casado, vendedor ambulante, gitano, natural de Jaén, vecino de

Santafé, en la calle de los Alamos, en donde ha estado domiciliado últimamente, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baza, con objeto de constituirse en prisión que le ha sido decretada; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

1194

671

MUSOZ LOPEZ, Antonio; de profesión representante, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla y procesado en causa, por estafa, número 585 de 1933; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción número 4, de Sevilla y Secretaría del Sr. Guzzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4, para ser constituido en prisión.

1232

672

ORTIZ ALCANTARA, Luis; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, y domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a fin de constituirse en prisión, según lo acordado en la causa número 6 de 1934, que contra el mismo se sigue por tenencia ilícita de arma de fuego, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1230

673

PONS TORMO, José; de veintitrés años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado últimamente en Cárcer, de donde desapareció en el mes último, y procesado en causa número 70 de 1933, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción de Alberique, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

1175

674

POR LA PRESENTE se cancela y deja sin efecto la requisitoria expedida por consecuencia de sumario número 54 de 1932, seguido en el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, y Secretaría del Licenciado Sr. Del Río, sobre injurias a la Autoridad, contra Onésimo Redondo Ortega, y que fué publicada en este periódico oficial, para la busca y captura del mismo, por haberse dejado sin efecto la prisión acordada por auto de 21 de Octubre último, dictado por la Audiencia provincial de Valladolid.

1243

675

PRIETO GONZALEZ, Maximiliano; de treinta y ocho años de edad, hijo de Ramón y de Josefa, casado con

Irene González, natural y vecino de La Llana (Ques), de profesión industrial, hoy en ignorado paradero, procesado por el delito de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado, con el fin de constituirse en prisión, acordada por la Superioridad en el sumario que se le siguió en este Juzgado de infesto con el número 59 de 1933; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho y será declarado rebelde.

1205

676

RODRIGUEZ ERALEN, José; hijo de José y de Josefa, natural de Barcelona, de estado soltero, jornalero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en esta ciudad calle del Cid, número 3, taberna, procesado en causa número 435 de 1933, sobre hurto; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, de Barcelona, Secretaría de don José Molina Aznar, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1180

677

RUBIO DIEZ, Ricardo; de veinticuatro años de edad, hijo de José y Teodora, de estado soltero, natural de Sabero, vecino últimamente de Villaseca, de profesión minero, procesado en el sumario número 30 de 1932 por el delito de disparo y lesiones; comparecerá ante este Juzgado de Murias de Paredes, a fin de constituirse en prisión; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

1214

678

SALVADOR ANESILLADA, Juan; de profesión electricista, domiciliado últimamente en Almería, procesado en causa número 242 de 1933, sobre robo, comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián, de Almería; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.

1178

679

SANCHEZ ABELLAN, Miguel; hijo de Miguel y de Catalina, natural de Jumilla (Murcia), de estado soltero, jornalero, de treinta y tres años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, núm. 11, tercero primera, procesado en causa número 285 de 1932, sobre hurto y uso público de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 7, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

1188

680

SANCHEZ SANCHEZ, Lisardo; propietario, vecino de Salamanca, con do-

mucilio en el paseo de la Estación, número 25; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Toro, sito en la calle de Carlos Latorre, número 15, al objeto de prestar declaración como perjudicado en el sumario número 129 de 1933, instruido por dicho Juzgado por infracción de la ley de Caza, y ser instruido del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

1234

681

SORTILLO GUZMAN, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, de profesión panadero, de veinte años de edad, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Macarena, número 29, octavo; procesado en causa número 183 de 1933, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción número 4, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Cárcel de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

1238 y 1239

682

TEMES DIEGUEZ, Jacinto; de veinticuatro años de edad, hijo de Enrique y de Benita, natural de Cambados (Pontevedra), sin domicilio conocido, de estatura regular, moreno, boca grande, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, fugado de la Prisión provincial de Gerona, en la que cumplía la condena impuesta en méritos de la causa número 15 de 1933, seguida sobre robo en este Juzgado; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Ilma. Audiencia provincial de Gerona, al objeto de reincorporarse en prisión; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar si no lo verifica.

1209

683

TRINIDAD DO SANTOS, Antonio; estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años, natural de La Esperanza (Portugal), vecino de esta capital, con domicilio en las Moreras; procesado por este Juzgado de instrucción de Badajoz en causa por hurto, número 331 de 1933; comparecerá, ante dicho Juzgado dentro del término de diez días, al objeto de ingresar en prisión.

1183

684

ULPITZ, Herbert; de veinte años de edad, soltero, marinero, hijo de Juan y de Herminia, natural de Riga (Letonia); procesado en méritos del sumario número 393 de 1933, por desobediencia por quebrantamiento de Decreto de expulsión; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 8, de Barcelona, para responder de los cargos que contra él resultan en dicho sumario.

1189

685

**UTRERA AMADOR**, Santiago; de cuarenta y nueve años de edad, casado con Antonia Fernández Cortés, hijo de José y de María, natural de Nacimiento (Almería), y domiciliado últimamente en Jaén, Callejones, 2; procesado por hurto en sumario número 216 de 1933; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Martos, a reducirse a prisión decretada en dicha causa; previniéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

1212

686

**VALDES INFANZON**, Francisco; de veinticinco años, hijo de Francisco y de Josefa, de estado soltero, natural de La Habana, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle Cadena, número 38, primero, primera, de profesión pintor, que se fugó el día 1.º de Octubre último, de la prisión de Vich, donde se hallaba preso provisionalmente; procesado en causa número 313 de 1933, sobre desobediencia; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción número 16, de Barcelona, Secretaria de D. Juan Brusés Vives; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1192

687

**VISUETE LOPEZ**, Francisco, y José Torres Manzano; el primero natural de San Nicolás del Puerto, y el segundo de Coria del Río, y ambos vecinos de Sevilla, con domicilio en chozas de la Vega de Triana, hijos de José y de Joaquina, y de Antonio y de María, de treinta y dos y veintiocho años de edad, respectivamente, casado y soltero, jornaleros, y con instrucción el primero, y sin ella el segundo, los que se supone puedan hallarse en Sevilla; procesados por el Juzgado de Instrucción de Carmona en causa por hurto, bajo el número 315 de 1933; comparecerán ante el mismo, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

1197

688

**WESER**, Max; de unos veintiocho años, alto, cabello rubio muy claro; domiciliado últimamente en la calle Aragón, número 93, entresuelo, tercera; procesado por hurto, sumario número 345 de 1933; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción número 6, de Barcelona, por tener decretada su prisión.

1187

689

**BANA FERNANDEZ**, José; hijo de Carneio y de Avelina, natural de Outeiro, Ayuntamiento de Camariñas, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en el extranjero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería número 29, D. José López Alonso, en la plaza de Ferrol (Coruña); bajo aper-

cibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol a 15 de Enero de 1934.—El Teniente Juez instructor, José López.

JG—2467

690

**BENITEZ FERNANDEZ**, Luis; hijo de Cesáreo y de Elvira, natural de Mieres, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, de veintitrés años de edad, en ignorado paradero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería número 29, D. José López Alonso, en la plaza de Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, a 15 de Enero de 1934.—El Teniente Juez instructor, José López.

JG—2466

691

**CASCALLAR PEREIRA**, Miguel; natural de Riveira (La Coruña), de estado soltero, oficio cantero, de veintitrés años de edad y cuyas señas particulares son las siguientes: pelo castaño, ojos oscuros, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba naciente, boca regular, domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia de La Coruña y *GACETA DE MADRID*, ante el señor Teniente Juez instructor del Regimiento de Ferrocarriles don Eduardo Valdivia Pardo; bajo apercibimiento que, en caso contrario, será declarado rebelde.—Leganés, 9 de Enero de 1934.—El Teniente Juez instructor, Eduardo Valdivia.

JG—2468

692

**GILBERT GILBERT**, Alejandro; de veinticinco años de edad, soltero, de profesión periodista, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Barcelona, pasaje del Peloj, número 2, segundo izquierda; procesado en causa que contra el mismo se sigue por los delitos de excitación a la sedición e injurias al Instituto de la Guardia civil; comparecerá ante el Capitán de Infantería, Juez permanente de causas de esta División, D. Alfonso Felín Sintés, en el término de veinte días, a partir de la publicación de la presente requisitoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 19 de Enero de 1934.—El Capitán Juez, Alfonso Felín.

JG—2469

693

**GONZALEZ AMOEDO**, José; hijo de Juan y de Rosa, natural de Frades, provincia de Pontevedra, domiciliado últimamente en Puentesareas y sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente del Regimiento de Infantería número 26, D. Fernando Lillo de Moya, de guarnición en Salamanca; bajo apercibimiento que, de

no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 17 de Enero de 1934.—El Teniente Juez instructor, Fernando Lillo.

JG—2470

694

**MEMBRADO BERNUZ**, José (a) *Chocolatero*; hijo de José y de Joaquina; natural de Castellote, Ayuntamiento de Castellote, provincia de Teruel, profesión abañil, de veintisiete años de edad, estatura 1,700 metros, color pálido, pelo castaño, cejas al pe.o. ojos pardos, nariz larga, recta; boca regular, barba poca, color claro; señas particulares, color pálido; viste gabán obscuro, lo mismo que el traje; vino de Francia hace tres meses y los tres meses pasado entre Barcelona y Castellote, provincia de Teruel, procesado por el delito de insulto a fuerza armada; comparecerá, en el término de quince días, ante el Capitán de Infantería Juez instructor de la Comandancia militar de Teruel, D. Rafael López Delgado, residente en Teruel (edificio de dicha Comandancia militar); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Teruel, 15 de Enero de 1934.—El Capitán Juez instructor, Rafael López.

JG—2473

695

**ROYO LISBONA**, Macario; hijo de Lorenzo y de Florentina, natural de Mas de las Matas, Ayuntamiento de idem, provincia de Teruel, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta años de edad, estatura 1,650 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca grande, barba poblada, señas particulares: ojos húmedos, viste traje de pana color claro, gorra y alpargatas, domiciliado últimamente en Mas de las Matas, provincia de Teruel, procesado por el delito de insulto a fuerza armada; comparecerá, en el término de quince días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor de la Comandancia militar de Teruel, D. Rafael López Delgado, residente en Teruel, edificio de dicha Comandancia militar; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Teruel, 15 de Enero de 1934.—El Capitán Juez instructor, Rafael López Delgado.

JG—2471

696

**SANCHEZ ANON**, Mariano; hijo de Román y de Flora, natural de Mas de las Matas, Ayuntamiento de idem, provincia de Teruel, de estado casado, de profesión labrador, de veintisiete años de edad, estatura 1,710 metros, color blanco, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, boca regular, barba poca, sin señas particulares, viste traje de lana color café, alpargatas negras, domiciliado últimamente en Mas de las Matas, provincia de Teruel, procesado por el delito de insulto a fuerza armada; comparecerá, en el término de quince días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor de la Comandancia militar de Teruel, D. Rafael López Delgado, residente en Teruel, edificio de dicha Comandancia militar; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Teruel, 15

de Enero de 1934.—El Capitán Juez instructor, Rafael López Delgado.

JG—2472

697

**SEJO LARROSA**, Francisco; Francisco Sejo, Lijo del anterior; Manuel Garrido Otero y Reinaldo Rumbo, vecinos de San Pedro de Nos, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), domiciliados últimamente en dicho punto, y cuyas demás circunstancias son desconocidas, procesados, por el delito de insulto a fuerza armada; comparecerán, dentro del término de quince días, ante el Comandante Juez militar de la Octava división, D. Carlos Mauriz Barcia, en La Coruña; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, serán declarados rebeldes.—La Coruña, 15 de Enero de 1934.—El Comandante Juez permanente, Carlos Mauriz.

JG—2465

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

##### ALBUÑOL

Don Antonio Uceda Sánchez, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 3 del corriente año, se sigue sumario sobre robo, en el que he acordado librar el presente para su publicación en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, a fin de que por la Policía judicial y demás Agentes de la Autoridad, se proceda a la busca y rescate de 35 pesetas en un billete de 25 pesetas y dos monedas de plata de 5 pesetas, sustraídas en la noche del día 15 del actual del domicilio de la vecina de Albuñol, Rosa Alcalde Lorenzo, procediéndose asimismo a la detención de los autores del hecho y personas en cuyo poder se encuentre lo sustraído, si no acreditan su legítima adquisición; poniéndolo todo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado.

Dado en Albuñol a 16 de Enero de 1934.—El Juez, Antonio Uceda.—El Secretario interino, Santiago Sánchez.

JO—1176

##### ALICANTE—NORTE

Don Julián Santos Cantero, Juez de instrucción del distrito Norte, de esta ciudad.

Por el presente se dejan sin efecto las requisitorias publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, de fechas, respectivamente, 17 y 21 de Septiembre de 1930, referentes al procesado Pedro Amador Torres, y las publicadas en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia de fechas, respectivamente, 23 de Noviembre y 4 de Diciembre de 1930, por lo que se refiere a las procesadas Francisca Torres García y Carmen Barruil Hernández, en el sumario por este Juzgado, instruido con el número 154 de 1930, por el delito de uso de armas sin licencia.

Dado en Alicante a 19 de Enero

de 1934.—El Juez, Julián Santos.—El Secretario, Daniel Fenoll.

JO—1177

##### ANDUJAR

Don Carlos Osuna Ardizone, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama a Francisco García Martín y a Antonio Lara González, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado para recibirles declaración en el sumario número 465 de 1933, sobre hurto de una caballería.

Dado en Andújar a 17 de Enero de 1934.—El Juez, Carlos Osuna.—Por mandato de S. S., el Secretario, Isidro Domínguez.

JO—1179

##### ANTEQUERA

Don Juan Antonio Cabezas Romero, Juez de instrucción de Antequera y su partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y rescate de lo que después se reseñará, propiedad de la vecina de esta ciudad María López Corbacho, y caso de ser habido, sea puesto a mi disposición, deteniendo a sus poseedores, si no acreditan la legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que bajo el número 12 del año actual instruyo, por el delito de hurto.

##### Señas.

Unos pendientes de oro de ley, antiguos, de dos piezas, con esmeraldas; otros de igual metal y forma, de una sola pieza, y un reloj de plata, con tapas, pequeño, de bolsillo, de los que usan las señoras, teniendo una de las tapas un escudo grabado, esfera blanca, sin marca alguna.

Dado en Antequera a 18 de Enero de 1934.—El Secretario, Manuel Pérez. El Juez, Juan Antonio Cabezas.

JO—1180

##### AOIZ

Don Tomás Marco Garnendía, Juez de primera instancia e instrucción de esta villa de Aoiz y su partido.

Hago saber: Que hallándose vacantes los cargos de Secretario en propiedad de los Juzgados municipales de Aburrea-Alta, Aburrea-Baja, Arive, Aria, Aibar, Arriategoiti, Castillonuevo, Elorz, Eslava, Esperanza, Ezcaroz, Esteribar, Ezprogui, Gallipienzo, Gallués, Garde, Garralda, Güesa, Huarte, Ibargoiti, Isaba, Izagaondoa, Izalzu, Jaurrieta, Leache, Lerga, Liédena, Lumbier, Monreal, Navascués, Ochagavía, Orbaiceia, Orbara, Oronz, Romanzado, Roncal, Roncesvalles, Sada de Sangüesa, Sarriés, Tiebas, Urraulaito, Urraulbajo, Urroz, Urrainqui, Uztarroz, Valcarlos, Vidangoz, Villanueva de Aezcoa, y Yesa de este partido judicial, se anuncia su provisión a concurso de traslado, entre Secretarios de la misma categoría, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Ministerio de Jus-

ticia de 9 de Noviembre de 1933, siendo el plazo del concurso de treinta días, a partir de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, debiendo los aspirantes remitir a este Juzgado sus solicitudes acompañadas de los documentos a que se refiere el artículo citado, teniendo los Juzgados municipales referidos un Censo de población inferior a 5.000 habitantes.

Dado en Aoiz a 15 de Enero de 1934.—El Juez, Tomás Marco.—El Secretario, Luis Alegre.

JO—1181

##### BAEZA

D. Juan López García, Juez accidental de instrucción del partido de Baeza

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las mercancías que se dirán, hecho ocurrido la noche del 5 del actual, notándose la falta a la llegada del tren mensajero 452, y en el vagón F. 443, a la estación de Jabalquinto, el cual llegó desprecintado, y caso de ser habido lo ponga a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Al propio tiempo intereso de todas las dichas Autoridades, procedan también a la busca y detención de los autores del hecho, de ser conocidos, poniéndolos a mi disposición con las seguridades convenientes; sumario número 7 de 1934.

##### Expediciones que faltan.

Expedición G. V. 190.174 de Valencia a San Juan de Aznalfarache, un bulto de embutidos de 4 kilos.

Expedición G. V. 77.819, de Valencia a Sevilla, un bulto de curtidos de 10 kilos.

Expedición G. V. 71.834, de Valencia a Sevilla, dos bultos de tejidos de 5,200 kilos.

Expedición G. V. 190.523, de Valencia a Sevilla, un bulto de ropa de 1,800 kilos.

Expedición G. V. 21.093, de Alcoy a Sevilla, tres bultos de papel de 13 kilos, faltan dos bultos.

Expedición G. V. 21.711 de Alcoy a Sevilla, dos bultos encargos 8,200 kilos, falta un bulto.

Expedición G. V. 348, de Sitges a Sevilla, cinco bultos de calzado de 19 kilos, faltan dos bultos.

Habiendo sido recogidos, sin saber a qué expedición corresponden, cuatro paquetes y ocho zapatos.

Asimismo, por medio del presente, se cita y llama a los remitentes y consignatarios y demás que se consideren perjudicados por el robo expresado, los cuales son desconocidos, para que, dentro del término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado de instrucción a fin de recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, del que se les instruye.

Dado en Baeza a 16 de Enero de 1934.—El Juez, Juan López.—El Secretario, Lamberto Gutiérrez.

JO—1185

## CEBREROS

Vacante las Secretarías de los Juzgados municipales de El Tiemblo y Fresnedilla, de censo inferior a 5.000 habitantes, se anuncia su provisión a concurso de traslado entre Secretarios de la misma categoría, por término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Los concursantes remitirán sus solicitudes a este Juzgado, acompañadas de los documentos a que se refiere el artículo 24 del Decreto de 9 de Noviembre último, quedando automáticamente eliminados del concurso las solicitudes que no lleven los requisitos prevenidos o carezcan del debido reintegro, como de la póliza de la Mutualidad.

Cebrenos, 11 de Enero de 1934.—El Secretario de Gobierno, Miguel Suárez. Visto bueno: el Juez de primera instancia regente, Adrián Sánchez.

JO—1199

## PIEDRABUENA

Don José James Llamazares, Juez de primera instancia e instrucción del partido de Piedrabuena.

Por el presente edicto hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario propietario del Juzgado municipal de Fontanarejo, pueblo de este partido judicial, de categoría inferior a 5.000 habitantes, se anuncia su provisión a concurso de traslado, entre los Secretarios de la misma categoría, por término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este edicto en la "Gaceta de Madrid", conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto de 9 de Noviembre último, publicado en la "Gaceta" del día 12.

Los aspirantes a dicha plaza remitirán sus solicitudes, dentro de dicho término, a este Juzgado de primera instancia, acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Certificación del acta de nacimiento.

2.º Certificación acreditativa de hallarse desempeñando el cargo de Secretario de Juzgado municipal, en propiedad, o de haberlo desempeñado, si se tratase de excedentes.

3.º Certificación acreditativa del número de habitantes de derecho, de la población donde presten sus servicios o de la última donde los hubieren prestado, caso de ser excedentes; y

4.º Justificación de condición de excedentes, cuando lo fueren, mediante certificación en la que conste la concesión de la excedencia, con expresión de su fecha y cargo que se hallaban desempeñando en aquel momento.

Se hace constar que el Secretario no percibe más emolumentos que los derechos de Arancel; que dicha villa, con arreglo al último Censo, tiene 840 habitantes de hecho y 901 de derecho.

Dado en Piedrabuena a 17 de Enero de 1934.—El Juez, José James Llamazares.—El Secretario, Francisco Verdier.

JO—1162

Por el presente edicto hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario propietario del Juzgado municipal de Arroba, pueblo de este partido judicial, de categoría inferior a 5.000 habitantes, se anuncia su provisión a concurso de traslado, entre los Secretarios de la misma categoría, por término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este edicto en la "Gaceta de Madrid", conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto de 9 de Noviembre último, publicado en la "Gaceta" del día 12.

Los aspirantes a dicha plaza remitirán sus solicitudes, dentro de dicho término, a este Juzgado de primera instancia, acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Certificación del acta de nacimiento.

2.º Certificación acreditativa de hallarse desempeñando el cargo de Secretario de Juzgado municipal, en propiedad, o de haberlo desempeñado, si se tratase de excedentes.

3.º Certificación acreditativa del número de habitantes de derecho, de la población donde presten sus servicios o de la última donde los hubieren prestado, caso de ser excedentes; y

4.º Justificación de condición de excedentes, cuando lo fueren, mediante certificación en la que conste la concesión de la excedencia, con expresión de su fecha y cargo que se hallaban desempeñando en aquel momento.

Se hace constar que el Secretario no percibe más emolumentos que los derechos de Arancel; que dicha villa, con arreglo al último Censo, tiene 939 habitantes de hecho y 953 de derecho.

Dado en Piedrabuena a 17 de Enero de 1934.—El Juez, José James Llamazares.—El Secretario, Francisco Verdier.

JO—1163

## SANLUCAR LA MAYOR

Don Antonio Esteva Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego a todas las Autoridades y encargo a los Agentes de Policía judicial, practiquen diligencias en busca de una burra de siete años, de 1,21 metros de alzada, platera, rayada, cruzada, con la marca de la Compañía El Fénix Agrícola con rastra de hembra, de pelo rucio claro, sin hierro ni señal alguna, de la propiedad de D. Francisco Escalona Gómez, que fué sustraída durante la noche del 6 al 7 del actual, en la finca Marchazurillo, del término municipal de Aznalcázar, y, de ser habida, sea puesta a mi disposición, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición; pues así está acordado en causa que instruyo, por tal motivo, con el número 11 de este año.

Dado en Sanlúcar la Mayor a 15 de Enero de 1934.—El Juez, Antonio Esteva Pérez.—El Secretario judicial, Cándido Arregui.

JO—1164

## VALENCIA — JUZGADO NUMERO 6

Don Luis de la Concha Moreno, Magistrado, Juez de instrucción número 6, de esta ciudad de Valencia.

Por el presente, hago saber: Que en dicho Juzgado y Secretaría de D. Liberato Chuliá, radica el sumario número

192 de 1933, sobre estafa de un carro y caballería, cuyo carro es del tipo de tartana mediana, color nogal, ruedas encarnadas, con una de la varas rotas en la punta, y la jaca o yegua roja, de pequeña alzada, con el rabo esquilado a medio pelo, a denuncia de Juan de Castro Fernández, en cuyo sumario he acordado publicar el presente edicto, a fin de que, por los Agentes de la Policía judicial, se proceda a la busca y rescate del carro y caballería del que se trata y a la detención de la persona en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Valencia a 18 de Enero de 1934.—El Juez, Luis de la Concha.—El Secretario, Liberato Chuliá.

JO—1170

## JURISDICCION DE GUERRA

## ORENSE

Don Cándido Gil Varela, Teniente de Infantería con destino en el Segundo batallón del Regimiento de Infantería número 12, Juez instructor del expediente instruido al recluta José López Fernández, por haber faltado a concentración.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo al recluta José López Fernández, hijo de Enrique y de Rosa, natural de Villanueva, provincia de Pontevedra, perteneciente al reemplazo de 1922, para que, en el término de treinta días, comparezca en este Juzgado de instrucción, sito en Orense, Cuartel de San Francisco, con el fin de oír la modificación de la resolución recaída en dicho procedimiento; pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Orense a 16 de Enero de 1934.—El Teniente Juez instructor, José López Fernández.

JG—2454

## JURISDICCION DE MARINA

## SADA

Don Antonio Núñez Montero, Subdelegado de Pesca del distrito de Sada.

Hago saber: Que no habiéndose presentado al ser citado para ingresar en el servicio activo de la Armada el inscripto de este trozo José María Rodríguez Allegne, natural y vecino de Miño, de diecinueve años de edad, hijo de Francisco y de Manuela; comparecerá, en el término de noventa días, en esta Subdelegación de Pesca para responder de los cargos que le resulten en expediente de prófugo por dicha falta; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisional.—Sada, 16 de Enero de 1934.—Antonio Núñez.

JM—2456

Don José James Llamazares, Juez de primera instancia e instrucción del partido de Piedrabuena.

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Paseo de San Vicente. 20.